



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Informe Anual de Actividades, correspondiente a los resultados alcanzados respecto de las actividades programadas en el Programa Operativo Anual (POA) de la Unidad de Auditoría Interna, por el período del 01.01.2015 al 31.12.2015, elaborado de acuerdo a la Guía para el Control y Elaboración del Informe de Actividades de las Unidades de Auditoría Interna, emitida por la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado) y aprobada mediante Resolución N° CGR – 1/045/2001 de 20.07.2001.

El objetivo es evaluar la ejecución del Programa Operativo Anual 2015 de la Unidad de Auditoría Interna e informar al Director General Ejecutivo de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua, sobre los resultados alcanzados en la Gestión 2015.

El POA 2015 de la Unidad de Auditoría Interna fue remitido a la Dirección General Ejecutiva de EMAGUA y a la Contraloría General del Estado, mediante Nota Interna NI/UAI/2014-0085 y carta EMAGUA/UAI/2014-0058, del 26.09.2014 y 29.09.2014, respectivamente.

Se programaron siete Auditorías, de las cuales al 31.12.2015 fueron concluidas cuatro: Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de EMAGUA al 31.12.2014, Auditoría SAYCO al Sistema de Programación de Operaciones, Auditoría Especial al Manejo de Bienes y, Auditoría Especial a Pasajes y Viáticos. La Auditoría Operativa a la Gerencia de Administración y Finanzas - Unidad de Licitaciones y Contrataciones y, la Auditoría Operativa a la Unidad de Revisión de Proyectos, se encuentran en proceso.

La Auditoría del Desempeño Ambiental de los Proyectos de Alcantarillado Sanitario de EMAGUA, fue programada para la presente Gestión.

Asimismo, se emitieron tres Informes de Seguimiento: 1) Informe UAI-N° S-001/201 correspondiente al Primer Seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el Informe UAI-N° 001/2014, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua, al 31.12.2013; 2) Informe UAI-N° S-002/2015 correspondiente al Segundo Seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el Informe UAI-N° S-002/2012, referido a la Auditoría al Sistema de Programación de Operaciones de EMAGUA – Gestión 2010 y, 3) Informe UAI-N° S-003/2015 correspondiente al Segundo Seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el Informe UAI-N° S-003/2012, referido a la Auditoría Especial de Adquisición de Bienes de Uso durante las Gestiones 2009 y 2010.

La Paz, 29 de enero de 2016